



**Díez González, Rosa María**

**Diputada por Madrid. IX Legislatura  
G.P. Mixto ( GMx )**

Fecha de alta: 25 de marzo de 2008

### Actividades

#### A) Cargos públicos

--

#### B) Actividades públicas a las que ha renunciado.

Servicios especiales.	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 26.06.2008
-----------------------	---

#### C) Prestaciones de derechos pasivos.

##### (1) Prestaciones de derechos pasivos renunciadas.

--

##### (2) Prestaciones consideradas compatibles.

--

#### D) Actividades docentes extraordinarias.

Participa en cursos de verano, grado y postgrado de diversas universidades.	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 23.02.2010
---	---

#### E) Cargos en Partidos o Grupos Parlamentarios.



Registro de Intereses – Actividades  
IX LEGISLATURA

*Congreso de los Diputados*

*Comisión del Estatuto de los Diputados*

Portavoz de Unión, Progreso y Democracia, sin percibir remuneración. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 23.02.2010

**F) Actividad de producción y creación literaria, científica, artística o técnica, así como las publicaciones derivadas de ellas<sup>1</sup>**

Producción y creación literaria, sin percibir retribución. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 26.06.2008

**G) Actividades privadas autorizadas<sup>2</sup>:**

Participación en tertulias u otros programas de medios públicos y privados de televisión o radiodifusión, sin percibir remuneración. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 26.06.2008

Presidenta del Patronato de la Fundación Progreso y Democracia, ejerciendo dicho cargo de manera gratuita. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 26.03.2009

Publicación de dos libros y artículos de opinión esporádicamente, en diversos medios de comunicación. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 23.02.2010

Participación en ciclos de conferencias organizados por Fundaciones, Asociaciones o Instituciones diversas esporádicamente. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 23.02.2010

**Anexo de escritos presentados en relación con las actividades declaradas.**

1. [Declaración de actividades, de 25 de marzo de 2008](#)
2. [Declaración de modificación de la de actividades, de 02 de enero de 2009](#)
3. [Declaración de modificación de la de actividades, de 17 de febrero de 2010](#)

<sup>1</sup> La autorización de esta actividad se realiza con la cautela de que no suponga el desempeño de otro puesto público o privado o incurra en alguna de las actividades prohibidas del artículo 159.2 LOREG.

<sup>2</sup> Las actividades privadas se autorizan en la medida en que no incurran en los supuestos del artículo 159.2 de la LOREG, con las cautelas de no invocar la condición de parlamentario, no menoscabar la dedicación parlamentaria, y no incurrir en actividades prohibidas del artículo 159.2